

**RiMe**

**Rivista dell'Istituto  
di Storia dell'Europa Mediterranea**

ISBN 9788897317883

ISSN 2035-794X

numero 14/III n.s., giugno 2024

**De francofobia a francofilia: la trayectoria militar,  
política y diplomática de Manuel  
de Sentmenat (1651-1703)**

**From francophobia to francophilia: The military, political  
and diplomatic career of Manuel  
de Sentmenat (1651-1703)**

Javier Gómez Mesas

DOI: <https://doi.org/10.7410/1720>

**Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea  
Consiglio Nazionale delle Ricerche  
<http://rime.cnr.it>**



**Direttore responsabile | Editor-in-Chief**

Luciano GALLINARI

**Segreteria di redazione | Editorial Office Secretary**

Idamaria FUSCO - Sebastiana NOCCO

**Comitato scientifico | Editorial Advisory Board**

Luis ADÃO DA FONSECA, Filomena BARROS, Sergio BELARDINELLI, Nora BEREND, Michele BRONDINO, Paolo CALCAGNO, Lucio CARACCILO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Antonella EMINA, Vittoria FIORELLI, Blanca GARÌ, Isabella IANNUZZI, David IGUAL LUIS, Jose Javier RUIZ IBÁÑEZ, Giorgio ISRAEL, Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Germán NAVARRO ESPINACH, Francesco PANARELLI, Emilia PERASSI, Cosmin POPA-GORJANU, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Eleni SAKELLARIU, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Przemysław WISZEWSKI.

**Comitato di redazione | Editorial Board**

Anna BADINO, Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Angelo CATTANEO, Isabella CECCHINI, Monica CINI, Alessandra CIOPPI, Riccardo CONDRÒ, Francesco D'ANGELO, Alberto GUASCO, Domenica LABANCA, Maurizio LUPO, Geltrude MACRÌ, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Rosalba MENGONI, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Giampaolo SALICE, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Giulio VACCARO, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI.

**Responsabile del sito | Website Manager**

Claudia FIRINO

© **Copyright: Author(s).**

Gli autori che pubblicano con *RiMe* conservano i diritti d'autore e concedono alla rivista il diritto di prima pubblicazione con i lavori contemporaneamente autorizzati ai sensi della

Authors who publish with *RiMe* retain copyright and grant the Journal right of first publication with the works simultaneously licensed under the terms of the

**“Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0  
International License”**



Il presente volume è stato pubblicato online il 30 giugno 2024 in:

This volume has been published online on 30 June 2024 at:

<http://rime.cnr.it>

CNR - Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea  
Via Giovanni Battista Tuveri, 130-132 — 09129 Cagliari (Italy).  
Telefono | Telephone: +39 070403635 / 070403670.  
Sito web | Website: [www.isem.cnr.it](http://www.isem.cnr.it)

## Special Issue

**¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses  
dinásticos e intereses nacionales (siglo XVIII)  
- Política, diplomacia y consulados**

**Friends or enemies? Spain and France: dynastic  
interests and national interests (18th century)  
- Politics, Diplomacy and Consulates**

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols -  
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez



RiMe 14/III n.s. (June 2024)

## Special Issue

¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses dinásticos e  
intereses nacionales (siglo XVIII) - Política, diplomacia y  
consulados

Friends or enemies? Spain and France: dynastic interests and national  
interests (18th century) - Politics, Diplomacy and Consulates

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols  
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez

## Table of Contents / Indice

### I. Política, guerra y propaganda

Joaquim Albareda Salvadó, Maria Betlem Castellà Pujols,  
Sergio Solbes Ferri, Rafael Torres Sánchez  
Introducción / *Introduction*

7-15

- María Luz González Mezquita 17-39  
Intereses estratégicos y afinidades necesarias. La unión de las coronas como aspiración durante la guerra de Sucesión española / *Strategic interests and necessary affinities. The union of the crowns as an aspiration during the War of Spanish Succession*
- José Antonio López Anguita 41-64  
La princesa de los Ursinos: conflicto de lealtades, ambiciones personales y agencia política durante la Unión de Coronas (1701-1709) / *The princess of the Ursinos: conflict of loyalties, personal ambitions and political agency during the Union of Crowns (1701-1709)*
- Christopher Storrs 65-90  
*England and the Bourbon Challenge 1701-1733*
- Gerard Pamplona Molina 91-115  
Pedagogía del castigo en el Reino de Valencia. Actuaciones punitivas de las dos coronas en un contexto de revuelta incipiente / *Pedagogy of punishment in the Kingdom of Valencia. Punitive actions of the two crowns in a context of incipient revolt*
- Joaquim Albareda 117-136  
El duque de Medinaceli y el partido español (1709-1710) / *The Duke of Medinaceli and the Spanish party (1709-1710)*
- Agustí Alcoberro Pericay 137-157  
Sobre la guerra justa. Una interpretació catalana de la Guerra de Successió d'Espanya mitjançant *De Jure Belli ac Pacis* d'Hugo Grotius / *About the just war. A Catalan interpretation of the War of the Spanish Succession through De Jure Belli ac Pacis by Hugo Grotius*
- Manuel Alejandro Castellano García 159-185  
"Desafrancesar al rey". Estrategias propagandistas de legitimación de Felipe V / *"Defrenchify the King". Propagandist strategies for legitimation of Philip V*

## II. Diplomacia, embajadores y consulados

- Javier Gómez Mesas  
De francofobia a francofilia: la trayectoria militar, política y diplomática de Manuel de Sentmenat (1651-1703) / *From francophobia to francophilia: The military, political and diplomatic career of Manuel de Sentmenat (1651-1703)* 187-212
- Aitor Díaz Paredes  
La battaglia decisiva come evento diplomatico: Almansa (1707) e Brihuega-Villaviciosa (1710) nella strategia diplomatica francese / *The decisive battle as a diplomatic event: Almansa (1707) and Brihuega-Villaviciosa (1710) in French diplomatic strategy* 213-228
- Sylvain Arramon  
La collaboration diplomatique franco-espagnole en Italie durant la guerre de Succession d'Espagne face aux fissures de l'Union des couronnes. Le cas des agents à Gênes en 1709-1710 / *Franco-Spanish diplomatic collaboration in Italy during the War of Spanish Succession in the face of cracks in the Union of Crowns. The case of agents in Genoa in 1709-1710* 229-248
- Maria Betlem Castellà i Pujols  
Combatir o apechugar: la jurisdicción consular, la nación francesa y el consulado francés en Barcelona en el fuego cruzado de las relaciones franco-españolas (1715-1719) / *To fight or to bear resignedly: Consular jurisdiction, the French nation and the French consulate in Barcelona in the crossfire of Franco-Spanish relations (1715-1719)* 249-281
- Lucien Bély  
Perquisition chez un ambassadeur. Les papiers du prince de Cellamare (1718) / *Search at an ambassador's house. The papers of the Prince of Cellamare (1718)* 283-300

- Guillaume Hanotin 301-315  
Les confessions d'Alberoni au duc d'Orléans: stratégie d'un acteur de la crise des relations franco-espagnoles (1719-1720) / *Alberoni's confessions to the Duke of Orléans: The strategy of an actor in the crisis of Franco-Spanish relations (1719-1720)*
- Núria Sallés Vilaseca 317-336  
El frente turco y la crisis del Primer Pacto de Familia: la política exterior española ante el pretendiente transilvano José Rákóczi / *The Turkish front and the crisis of the First Family Pact: Spanish foreign policy regarding the Transylvanian prince-pretender Jozséf Rákóczi*
- Olivier Guiral 337-361  
Ruptures politiques, ruptures de réseaux? Une analyse des diplomates espagnols au début du règne de Ferdinand VI (1746-1754) / *Political ruptures, ruptures of networks? An analysis of Spanish diplomats at the beginning of the reign of Ferdinand VI (1746-1754)*
- Sylvain Lloret 363-380  
Une cordiale mésentente: les milieux d'affaires français et la monarchie espagnole pendant la guerre de Sept Ans / *A cordial disagreement: French business environments and the Spanish monarchy during the Seven Years' War*

## De francofobia a francofilia: la trayectoria militar, política y diplomática de Manuel de Sentmenat (1651-1703)

### From francophobia to francophilia: The military, political and diplomatic career of Manuel de Sentmenat (1651-1703)

Javier Gómez Mesas

(Universidad Pompeu Fabra)

<https://orcid.org/0000-0003-0472-1270>

Date of receipt: 10/03/2024

Date of acceptance: 27/10/2024

#### *Resumen*

Manuel de Sentmenat y de Lanuza fue un súbdito hispánico que dedicó gran parte de su vida a combatir a los franceses, tanto en los campos de batalla como en los círculos cortesanos. Desde joven, se enfrentó a las ambiciones expansionistas del Rey Sol, lo que le permitió obtener el título de I marqués de CastellDOSRIUS, aunque sus propiedades en Cataluña fueron arrasadas por el avance de las tropas francesas. Tras la muerte de Carlos II, mientras ejercía como embajador ordinario en la corte de Versalles, CastellDOSRIUS entregó a Luis XIV las disposiciones testamentarias del difunto monarca y fue el primer en rendir obediencia a Felipe V. A partir de entonces, su vida cambió radicalmente, pues la francofobia que había caracterizado toda su trayectoria se transformó en una repentina francofilia, que le permitió obtener la Grandeza de España y el virreinato del Perú en los albores del cambio dinástico.

#### *Palabras clave*

Francofobia; Francofilia; Cambio dinástico; Carlos II; Luis XIV.

#### *Abstract*

Manuel de Sentmenat y de Lanuza was a Spanish subject who dedicated much of his life to fighting the French, both on the battlefield and in court circles. As a young man, he opposed the expansionist ambitions of the Sun King, which earned him the title of 1st Marquis of CastellDOSRIUS, although his properties in Catalonia were devastated by French troops. After the death of Charles II, CastellDOSRIUS handed over the late monarch's testamentary dispositions to Louis XIV and became the first Spanish subject to pledge allegiance to Philip V. From that moment, his life changed dramatically, as the Francophobia that had defined his career turned into sudden Francophilia, which allowed him to obtain the title of Grandee of Spain and the viceroyalty of Peru at the dawn of the dynastic change.

#### *Keywords*

Francofobia; Francophilia; Dynastic change; Carlos II; Louis XIV.

1. Introducción. – 2. La génesis de la francofobia: orígenes de un sentimiento antifrancés en los campos de batalla (1640-1680). – 3. De las armas a la política: la evolución de la francofobia (1681-1700). – 4. La eclosión de la francofilia durante el cambio dinástico: la embajada ordinaria del I marqués de Castellidosrius en París (1700-1703). – 5. Conclusiones - 6. Bibliografía. -7. Curriculum vitae.

## 1. Introducción

Manuel de Sentmenat y de Lanuza fue bautizado el 5 de enero de 1651 en la catedral de Barcelona. Cuando tenía tan sólo dieciocho años, comenzó a servir como capitán de corazas del virrey duque de Osuna (1669-1674) al inicio de la guerra de Holanda (1672-1678). Posteriormente, recibió la patente de maestre de campo de los tercios levantados por la veguería de Vic (1674) y la ciudad de Barcelona (1675 y 1678), además de desempeñar los cargos de gobernador de Tarragona (1676-1677 y 1680-1681) y de Castell-Lleó (1677). Gracias a su probada valía en los campos de batalla, Manuel de Sentmenat fue nombrado virrey y capitán general del reino de Mallorca (1681-1688). Su principal cometido en territorio en este cargo fue fortificar el territorio insular ante un posible ataque de las flotas francesas durante la guerra de Reuniones (1683-1684).

Al inicio de la guerra de los Nueve Años (1688-1697), Manuel de Sentmenat regresó a su ciudad natal, que se encontraba inmersa en plena revuelta de los Barretines (1687-1689). El 2 de mayo de 1689 fue elegido protector del Braç Militar y se opuso con firmeza a la insurrección campesina. El 26 de diciembre de 1689, el Braç Militar decidió ofrecer un donativo voluntario a Carlos II para cubrir parte de los gastos de alojamiento de la caballería emplazada en el Principado de Cataluña. A cambio, el monarca hispánico recompensó al Braç Militar de Cataluña el 12 de enero de 1690 con los títulos de “fidelísimos” e “ilustrísimos”.

Gracias a su destacada labor negociadora como representante de la nobleza catalana y a instancias de su principal protector en la corte, el conde de Oropesa, Manuel de Sentmenat fue nombrado enviado extraordinario el 30 de junio de 1690. Su misión oficial en Portugal era felicitar a Pedro II y a María Sofía Isabel de Palatinado-Neoburgo por el nacimiento del príncipe don Juan. Sin embargo, su cometido principal era contrarrestar la diplomacia francesa para evitar que el monarca luso abandonase la neutralidad y se alineara con Luis XIV.

Manuel de Sentmenat permaneció en Portugal entre 1691 y 1698, primero como enviado extraordinario hasta 1696, y luego como embajador ordinario. Dado que la Real Hacienda no disponía de los recursos económicos suficientes para despachar una ayuda de costa y situar el salario de un nuevo representante ordinario, el

Consejo de Estado decidió mantener a Manuel de Sentmenat en la corte de los Braganza. El 20 de diciembre de 1695, los reyes de Portugal eligieron a Carlos II como padrino en el bautizo de la infanta Teresa María, una representación que correría a cargo de Manuel de Sentmenat. Para evitar cualquier conflicto diplomático con el representante francés durante la ceremonia, el 11 de abril de 1696, Manuel de Sentmenat recibió el despacho del título nobiliario de I marqués de Castellidosrius, que le había sido concedido previamente el 25 de junio de 1690, y fue nombrado embajador ordinario. Mientras luchaba en los entornos cortesanos lisboeta contra los diplomáticos galos, sus propiedades en Cataluña sufrían los estragos del avance de las tropas francesas, especialmente durante el asedio de Barcelona en el verano de 1697.

A los cuarenta y siete años, el 29 de enero de 1698, la vida del I marqués de Castellidosrius cambió por completo al ser nombrado embajador ordinario hispánico en la corte de Versalles. Sin embargo, sus deudas y compromisos financieros contraídos en Portugal retrasaron su partida, y no llegó a suelo francés hasta el verano de 1699. Una vez en Versalles, el diplomático catalán denunció la marginación que sufría, pues la sucesión carolina se decidía directamente en Madrid. La mayor parte de sus instancias eran ignoradas y no tenía acceso a los secretos de Estado de Luis XIV.

Tras la muerte de Carlos II y la aceptación del legado carolino por parte del Rey Sol el 16 de noviembre de 1700, Manuel de Sentmenat fue el primer súbdito en rendir pleitesía a Felipe de Anjou. Con la llegada de Felipe V al trono de la monarquía hispánica, la aversión que el marqués de Castellidosrius había sentido hasta entonces por los franceses, se transformó rápidamente en un oportunista sentimiento de francofilia. En recompensa por su apoyo a la nueva dinastía y por haber sido el primer súbdito en postrarse ante Felipe V, el rey francés intercedió para que su nieto le otorgara el título de Grande de España, concedido el 2 de diciembre de 1700. Además, el 26 de mayo de 1702, cuando Felipe V se encontraba en Nápoles, le fue concedido el lucrativo empleo como virrey del Perú.

En este artículo analizaremos la trayectoria de Manuel de Sentmenat desde su nacimiento en 1651, hasta noviembre de 1703, cuando abandonó la corte de París para pasar a España, y poner rumbo a las Indias, convirtiéndose en una de las figuras icónicas del nuevo régimen borbónico. En primer lugar, examinaremos su trayectoria como francófono en los campos de Marte, lo que le permitió demostrar su valía y capacidad de servicio, antes de abandonar el ámbito militar para dedicarse a la vida política. En segundo lugar, reconstruiremos su trayectoria política en

Mallorca, Cataluña y Portugal, donde luchó contra la influencia francesa hasta ser nombrado embajador ordinario en París. En tercer lugar, explicaremos cómo la muerte de Carlos II y la entrega de su testamento en Versalles marcaron un punto de inflexión en la trayectoria de Manuel de Sentmenat. Quien había dedicado toda su vida a luchar contra los franceses en los entornos palatinos y en los campos de Marte, se transformó repentinamente en un adepto del nuevo régimen borbónico al ser el primer vasallo hispánico en rendir pleitesía y besar las manos de Felipe de Anjou. Desde entonces, Luis XIV, que hasta ese momento había sido su principal enemigo, se convirtió en su protector, sirviendo como modelo de las recompensas y mercedes que podrían recibir aquellos que jurasen obediencia al nuevo monarca y a la dinastía borbónica. Este estudio abarca el periodo comprendido entre 1651 y 1703, a pesar de que Manuel de Sentmenat vivió hasta 1710, ya que su francofilia se gestó principalmente en la corte de París tras la muerte de Carlos II. Mientras, el virreinato del Perú, que discurrió entre 1708 y 1710, representaría la constatación de si realmente fungió como un agente francés al servicio de Luis XIV, o si, por el contrario, actuó de forma oportunista, arrimándose al calor del poder político con el fin de obtener un lucrativo empleo y ser recompensado con las más distinguidas mercedes.

## *2. La génesis de la francofobia: orígenes de un sentimiento antifrancés en los campos de batalla (1640-1680)*

En la segunda mitad del siglo XVII, un profundo sentimiento de francofobia arraigó en el Principado de Cataluña, motivado por las incursiones y las destrucciones causadas por las huestes galas en la región, la problemática de los alojamientos de las tropas y las tensas relaciones entre la corte de Madrid y las autoridades catalanas. En tiempos de guerra, estas últimas se sentían desprotegidas por la falta de tropas hispánicas, así como por su inoperancia en los campos de batalla. Igualmente, los dirigentes catalanes denunciaban la persistente violación de sus privilegios y Constituciones por parte de los oficiales reales y por tener que asumir el coste de mantener dos ejércitos en su territorio al mismo tiempo (Albareda i Salvadó, 1993 (a): 20-51,110-114; 1993 (b); 2010; Alabrús Iglesias, 1995; Espino López, 1996, 2014; Jané Checa, 2001; Sabio Checa, 2009).

Con el estallido de la revuelta de los Segadores el 7 de junio de 1640, los dirigentes del Principado de Cataluña comisionaron a Francesc de Villaplana y Aleix de

Sentmenat para buscar el amparo del reino vecino y asegurar los recursos materiales, humanos y económicos para enfrentar al ejército real de más de treinta mil unidades, comandados por el marqués de los Vélez, que pretendía aplastar los tumultos. Sin embargo, las esperanzas que los representantes catalanes depositaron inicialmente en el reino vecino se desvanecieron a lo largo de los doce años que duró el enfrentamiento a causa de los estragos propios de la guerra y las medidas adoptadas por los franceses para consolidar su influencia en Cataluña<sup>1</sup>.

Tras la ocupación de Barcelona por Juan José de Austria el 13 de octubre de 1652, la clase política catalana más comprometida con el gobierno francés partió al exilio y buscó refugio en el reino vecino, principalmente en el Rosellón. Mientras tanto, buena parte de los partidarios de Felipe IV regresaron a una Barcelona que padeció las secuelas políticas de la derrota con la consecuente represión a los desafectos de Felipe IV y el fortalecimiento del poder regio en detrimento de las atribuciones políticas de las instituciones catalanas (Sánchez Marcos, 1983, pp. 60-80; Simon i Tarrés, 2011, pp. 69-97).

En este convulso contexto, Manuel de Sentmenat y de Lanuza, hijo de Enric de Sentmenat y María de Lanuza y de Rasset, fue bautizado el 5 de enero de 1651 en la catedral de Barcelona. A finales de 1643, Enric de Sentmenat fue expulsado del Principado de Cataluña por ser considerado un adepto de Felipe IV y se refugió en múltiples enclaves de Cataluña "(...) con grandísimo riesgo de que los tumultuantes no supiesen del, por constarles que se aplicaba a descomponer sus designios (...) "<sup>2</sup>. Enric murió tan sólo un año después del nacimiento de su vástago, y en noviembre de 1654, los bienes patrimoniales que le habían sido confiscados durante la guerra y que se encontraban en los territorios aún controlados por los franceses, fueron

---

<sup>1</sup> Aleix de Sentmenat y de Requesens era hijo de Miquel de Sentmenat y de Alentorn y Estásia de Requesens y Ros. Era nieto de Jaume de Sentmenat, quien obtuvo el grado de noble en 1542, y de Sentmenat y de Isabel de Alentorn y de Oms, cónyuges desde el 3 de junio de 1587. Aleix pertenecía a la rama principal del linaje de los Sentmenat que se escindió tras la muerte Isabel María de Sentmenat, bisabuela de Aleix de Sentmenat, el 7 de diciembre de 1556. Esta rama heredó los castillos de Sentmenat, Fals, Pera y Vallparadís de Terrassa. Por otra parte, Manuel de Sentmenat formaba parte de una rama secundaria del linaje asociada a la baronía de Dosrius. Sobre la escisión del linaje de los Sentmenat, véase Gómez Mesas, 2024 (a). Para ahondar en la evolución posterior de la rama principal, véase Serra i Puig, 1975; Fluvià i Escorsa, 2000; Mouriz Cerezas, 2019.

<sup>2</sup> Memorial de Manuel de Sentmenat y Lanuza. 1682. Biblioteca de Catalunya (en adelante BC), Fullets Bonsoms, doc. 15014. Véase también Sanabre, 1956, p. 282.

entregado a Francesc de Ros y Joan en compensación por su apoyo a los galos (Lazerme, 1977, p. 185).

Asimismo, dos tíos paternos de Manuel de Sentmenat padecieron los efectos de la ocupación francesa. Ramón de Sentmenat, quien era obispo de Vic al inicio de la revuelta, fue expulsado del territorio en 1646 tras negarse a reconocer a las nuevas autoridades y ser acusado como uno de los principales instigadores del complot urdido contra el virrey conde de Harcourt en 1645 (Sanabre, 1956, pp. 322-325). También fue expulsado del territorio Galcerán de Sentmenat que ejercía como vicario general de la diócesis de Barcelona cuando fue encarcelado el 16 de mayo de 1643 en la torre de Mongat (*Ibi*, pp. 278-282). Posteriormente se exilió a Roma donde hizo testamento el 12 de agosto de 1646 ante el escribano Jacobo Pulito<sup>3</sup>.

Entre 1659 y 1674, la estrategia de Luis XIV en el frente catalán consistía en evitar la entrada de tropas españolas en sus dominios, a pesar de la notoria desprotección de las plazas catalanas. Con la firma de la paz de los Pirineos el 7 de noviembre de 1659, la contienda franco-hispana concluyó. Así, los condados de Rosellón y Conflent pasaron a manos de los franceses, mientras que la Cerdaña fue restituida a la monarquía hispánica, a excepción de treinta y tres enclaves del valle de Querol. Sin embargo, tras la firma de la paz de Aquisgrán el 2 de mayo de 1668, que supuso la entrega del Franco-Condado a los franceses y la devolución de los territorios tomados por las huestes hispánicas en la Cerdaña francesa el año precedente, el Rey Sol sopesó la posibilidad de reforzar la frontera pirenaica para emprender una acción ofensiva. Finalmente, imperó el parecer del secretario de Estado de Guerra, Louvois, que consideraba que era preferible mantenerse a la defensiva y limitarse a mejorar las fortalezas ya existentes en Villafranca (Ayats, 2002, pp. 410-440).

La situación cambió drásticamente durante la guerra de Holanda (1672-1678). El 30 de agosto de 1673, la monarquía hispánica se adhirió a la alianza anti-francesa formada por las Provincias Unidas, el Imperio y el ducado de Lorena. A lo largo del conflicto, el frente catalán fue secundario. Empero, a partir de 1675, el Rey Sol incrementó las unidades movilizadas en la frontera pirenaica y se adentró en territorio catalán con el fin someter a la monarquía hispánica y desbaratar la alianza

---

<sup>3</sup> Testamento de Galcerán de Sentmenat ante Jacobo Pullito, notario de Roma. 12/08/1646. Arxiu Nacional de Catalunya (en adelante ANC), Fondo Marqueses Castellsosrius (FMC), doc. 1212.8. Encontramos un traslado del testamento original registrado ante el notario barcelonés Francesc Aquiles Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (en adelante AHPB), 610/75

enemiga. A pesar de ello, fueron los ejércitos hispánicos quienes tomaron la iniciativa y llevaron a cabo las primeras operaciones de envergadura. En el verano de 1674, el virrey de Cataluña, el duque de San Germano partió en campaña y rindió Bellaguarda el 4 de junio, tomando por sorpresa a los quinientos franceses que custodiaban la plaza<sup>4</sup>. Manuel de Sentmenat fue testigo directo de los hechos al participar en el sitio como maestro de campo de un tercio de infantería levantado en Vic. Posteriormente, participó en la toma del castillo de Baños<sup>5</sup>.

La réplica francesa no se hizo esperar, ya que veintitrés días después, las huestes galas se pusieron sobre la plaza de armas de Morellàs. Mientras los enemigos hacían los trabajos de circunvalación en la parte frontal, Manuel de Sentmenat y sus hombres los desalojaron de sus trincheras y los forzaron a retirarse, capturando durante la huida a un capitán de infantería francés como prisionero de guerra. Durante el resto de la campaña, el joven catalán permaneció en la guarnición de Morellàs, mientras los franceses reclutaban nuevas tropas en el Rosellón, y sus barcos cruzaban el Mediterráneo para apoyar la revuelta de Messina<sup>6</sup>. A pesar de la estrategia ofensiva del virrey, la frontera del Principado se hallaba desprotegida debido a la falta de tropas, barcos de guerra, pertrechos y artillería suficientes para repeler un ataque francés por tierra y mar. Además, la acusada falta de recursos económicos de la Real Hacienda imposibilitaba la realización de las obras de reparación y fortificación necesarias en las plazas de Rosas, Palamós, Cadaqués, Camprodon, Castellfollit, y especialmente, Puigcerdá (Espino López, 2017, pp. 720–730; 2021, pp. 220-225).

El teatro de guerra italiano consumió los recursos económicos que precisaba el Principado, y buena parte de los oficiales hispánicos más experimentados que allá prestaban servicio, acudieron al socorro de la plaza siciliana. El 27 de mayo de 1675, los franceses iniciaron el asedio de Girona, aunque el principal objetivo de las tropas de Schomberg era la toma de Bellaguarda, lo que les abriría el camino al Ampurdán

---

<sup>4</sup> Relación verdadera del buen sucesso han tenido las armas de su Magestad en el rendimiento del castillo de Bellaguarda y de otros lugares del Rosellón. En Barcelona; en la imprenta de Rafael Figuerò, 1674. BC, Fullets Bonsoms, doc. 2466. Otra copia en Fullets Bonsoms, doc. 173.

<sup>5</sup> Nombramiento de Manuel de Sentmenat como maestro de campo de infantería del tercio de la veguería de Vic. 04/05/1674. Aranjuez. ANC, FMC, doc. 1262.1.2. Citado en Castan i Ranch, 1993, p. 267.

<sup>6</sup> Memorial de Manuel de Sentmenat y Lanuza. 1682. BC, Fullets Bonsoms, doc. 15014.

y les permitiría controlar los principales accesos al Principado<sup>7</sup>. Para liberar la plaza gerundense, la ciudad de Barcelona financió y reclutó un tercio de cuatrocientos hombres, nombrando a Manuel de Sentmenat como maestro de campo, a pesar de que se encontraba convaleciente por una enfermedad estomacal<sup>8</sup>. Tras enterarse de su designación, Sentmenat partió de inmediato a la campaña y se encontró con el duque de San Germán en Hostalric. Este último le ofreció dos batallones que habrían de facilitar su acceso a Girona, aunque finalmente los refuerzos fueron destinados a Palamós, ya que cuando las tropas del maestro de campo llegaron a la ciudad, los franceses habían levantado el sitio<sup>9</sup>.

El 14 de julio, doce mil franceses comenzaron el asedio de Bellaguarda. En ese momento, el virrey de Cataluña estimaba que la plaza podría resistir cuarenta días y, por lo tanto, envió una serie de refuerzos, entre los que se encontraba el tercio de Manuel de Sentmenat. Sin embargo, el 27 de julio de 1675, la plaza leridana se rindió antes de que pudiese recibir los auxilios prometidos (Espino López, 2014, pp. 89-94)<sup>10</sup>. Entonces, el duque de San Germán destinó a Sentmenat a Camprodon con el fin de evitar que los franceses cortasen las comunicaciones entre la Cerdaña y el Ampurdán. Las tropas del joven catalán permanecieron en esta última plaza hasta octubre, cuando regresaron a Barcelona tras concluir la campaña<sup>11</sup>.

A principios de 1676, Juan Antonio Pacheco Osorio, marqués de Cerralbo, reemplazó al duque de San Germano como virrey de Cataluña. En ese momento, Barcelona se encontraba desprotegida y carecía de tropas suficientes para repeler un posible ataque francés. La situación empeoró aún más si cabe con el ataque a la guarnición de Figueras el 22 de abril, donde casi todo el tercio de Barcelona fue capturado. Entonces, el nuevo virrey se desplazó a la frontera para inspeccionar las defensas y luego se refugió en Girona, aguardando la llegada de su sucesor el príncipe de Parma, Alejandro Farnesio. Tras la llegada del príncipe de Parma a la

---

<sup>7</sup> Carta de los consellers de la ciutat de Barcelona a Manuel de Sentmenat. 27/05/1675. Barcelona. ANC, FMC, doc. 1242.19.41

<sup>8</sup> Dietari de l'Antic Consell Barceloní (en adelante DACB), vol. XIX, pp. 228-235. Publicado en Anglada Navarro, 1990, p. 575.

<sup>9</sup> Carta de los consellers de la ciutat de Barcelona a Manuel de Sentmenat. 05/06/1675. Barcelona. ANC, FMC, doc. 1242.19.41

<sup>10</sup> Ante la abrupta rendición de la plaza de Bellaguarda, distintos sujetos criticaron el proceder del gobernador de la plaza. BC, Fullets Bonsoms, doc. 2469-2473.

<sup>11</sup> Carta de los consellers de la ciutat de Barcelona a Manuel de Sentmenat. 08/10/1675. Barcelona. ANC, FMC, doc. doc. 1242.19.41

ciudad el 22 de julio, las tropas hispánicas realizaron una incursión en el Rosellón en la que tomaron tres fuertes y vencieron a los franceses en Morellàs. Entre tanto, el marqués de Leganés tomó Montesquiú y Elna, mientras que Manuel de Sentmenat fue nombrado gobernador de la plaza de Tarragona por el nuevo virrey (Sáenz-Rico Urbina, 1968, pp. 205–210; Espino López, 2014, pp. 94-100).

Con el ascenso al poder de Juan José de Austria en enero de 1677, uno de sus principales apoyos, el conde de Monterrey, quien había regresado a la corte de su destierro, fue recompensado con el virreinato de Cataluña en mayo. Sin embargo, a principios de este mes, el príncipe de Parma ya había salido en campaña con el fin de expulsar a los franceses de la Cerdaña (Maura Gamazo, 1990 (ed.), pp. 213-216). A pesar de los éxitos iniciales de esta ofensiva, las tropas hispánicas hubieron de replegarse y pasar nuevamente a la defensiva tras la derrota del barranco de la Espolla en la que murieron numerosos oficiales hispánicos<sup>12</sup>. En el transcurso de la batalla, el maestre de campo del tercio de la Diputación de Cataluña, Josep de Agullo y Pinos, resultó herido, y Manuel de Sentmenat ocupó su puesto. Posteriormente, el conde de Moterrey ordenó repartir las tropas a lo largo de la frontera y nombró a Manuel de Sentmenat gobernador de la plaza de Castél-Leon, donde permaneció hasta el fin de la campaña<sup>13</sup>.

Tras la retirada de las tropas francesas de Sicilia, Luis XIV confirió una mayor importancia al frente catalán, ya que era fundamental emprender una acción decisiva que presionara al gobierno hispánico a firmar un acuerdo de paz favorable a sus intereses. Por lo tanto, el principal objetivo de los franceses durante la campaña de 1678 era la toma de Puigcerdà, considerada como el auténtico bastión del que pendía la supervivencia del Principado. El 28 de abril, el mariscal de Noailles, al mando de nueve mil infantes y dos mil unidades de caballería, emprendió el asedio de Puigcerdà, que estaba custodiada exclusivamente por mil cien infantes, doscientos caballos y quinientos campesinos (Espino López, 2021, p. 223-226).

Dada la desproporción de fuerzas entre ambos ejércitos y la importancia estratégica de la plaza, la ciudad de Barcelona decidió financiar y reclutar un nuevo tercio de setecientos hombres, nombrando a Manuel de Sentmenat como maestre de

---

<sup>12</sup> Relación de los oficiales vivos y reformados que quedaron muertos y heridos en el encuentro de Espolla. 12/07/1677. Figueras. Biblioteca Nacional España (BNE). Manuscrito (ms). 2414.

<sup>13</sup> Memorial de Manuel de Sentmenat y Lanuza. 1682. BC, Fullets Bonsoms, doc, 15014.

campo<sup>14</sup>. Una vez completadas las levas, este se dirigió a la villa de San Hipólito, donde se le unieron otros ochocientos hombres. Posteriormente se sumó con sus mil quinientos unidades a las tropas mandadas por el marqués de Leganés, si bien, los refuerzos enviados a la plaza cerdana resultaron en vano, pues Puigcerdà fue rendida el 1 de julio<sup>15</sup>.

Entre tanto, el virrey Monterrey dejó guarnecida Girona y decidió regresar a Barcelona cuyas costas se hallaban amenazadas por la presencia de una flota francesa compuesta por trece bajeles. Súbito, Manuel de Sentmenat regresó a la ciudad condal con sus tropas, que estaba siendo prácticamente defendida por sus habitantes bajo la dirección de los principales nobles catalanes. A pesar de los bombardeos de la flota, el objetivo de los franceses no era rendir la ciudad, sino forzar a Carlos II a aceptar las condiciones de paz que los holandeses y franceses habían propuesto en mayo al gobernador de Flandes. Finalmente, el 17 de septiembre, la corte de Madrid aceptó las condiciones de paz impuestas y el 15 de diciembre se ratificó la paz de Nimega (Espino López, 2014, pp. 100-107; Maffi, 2020, pp. 45-47). Tras la guerra de Holanda, Manuel de Sentmenat fue nuevamente nombrado gobernador interino de la plaza de Tarragona por el virrey Bournoville, pues la plaza se hallaba vacante tras la muerte del gobernador titular Manuel de Fonseca, donde llegó el 26 de octubre de 1680 y se mantuvo hasta principios de 1681<sup>16</sup>.

### *3. De las armas a la política: la evolución de la francofobia (1681-1700)*

Tras su segunda etapa en el gobierno de Tarragona, Manuel de Sentmenat abandonó la vida castrense para siempre y comenzó una distinguida carrera política y diplomática. Gracias a sus meritorios servicios acreditados en los campos de batalla y los gobiernos de diferentes plazas fue nombrado enviado extraordinario en Portugal (1691-1696) y, posteriormente embajador ordinario (1696-1698) en la corte de los Braganza. Si bien, la mayor parte de su trayectoria política discurrió fuera de

---

<sup>14</sup> DACB, vol. XIX, pp. 371-372. Fuente citada en Anglada Navarro, 1990, p. 576.

<sup>15</sup> Memorial de Manuel de Sentmenat y Lanuza. 1682. BC, Fullets Bonsoms, doc, 15014.

<sup>16</sup> Sobre la segunda etapa de gobierno de Manuel de Sentmenat en Tarragona, véase el Diario de don Manuel de Sentmenat y de Lanuza, gobernador de Tarragona (octubre-diciembre 1680). ANC, FMC, doc. 1262.1.41. Citado con otra signatura en Rico Urbina, 1968, pp. 221-231.

las instituciones catalanas, salvo el periodo en el que ejerció como protector del Braç Militar entre 1689 y 1691, el catalán mantuvo sus vínculos con el Principado a través de una extensa red de agentes locales que le permitieron gestionar los asuntos jurídicos de su incipiente casa nobiliaria y administrar sus estados patrimoniales desde la distancia. De este modo, cuanto acontecía en el territorio catalán repercutía directamente a Manuel de Sentmenat, especialmente durante la guerra de los Nueve Años (1688-1697), cuando las incursiones francesas lastraron el rendimiento económico de sus propiedades.

El 31 de octubre de 1681, Manuel de Sentmenat fue nombrado virrey de Mallorca<sup>17</sup>. Desde su llegada al territorio insular, su principal cometido fue evaluar el estado de las fortificaciones y determinar los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para proteger los territorios baleáricos ante un posible ataque de la marina francesa (Ubaldo de Casanova, 1985-1986; Espino López, 2008 (a), pp. 189-217, 2011; Ferrer Torres, 2022). A pesar del recelo que suscitaba el constante tránsito de embarcaciones francesas, estos no atacaron las islas. En su lugar, las Baleares se convirtieron en bases navales donde los navíos galos hacían escala y obtenían los bastimentos necesarios para llevar a cabo sus expediciones anfibias en el Mediterráneo (Espino López, 2008 (b)). Además, gracias a la connivencia de los naturales, los comerciantes franceses desarrollaron una lucrativa actividad de contrabando, centrada principalmente en la exportación de mercancías como el tabaco, bajo el pretexto de introducir bienes de primera necesidad<sup>18</sup>.

Sin embargo, la monarquía hispánica no contaba con los medios navales suficientes para erradicar la presencia francesa en las costas. En consecuencia, las autoridades insulares se limitaron a informar del avistamiento de embarcaciones y, en la medida de sus posibilidades, preparar sus defensas ante un eventual ataque galo. Con el inicio de la guerra de las Reuniones (1683-1684), los acuerdos establecidos en la paz de Nimega fueron revocados, lo que se tradujo en una hostilidad creciente hacia los comerciantes franceses que se manifestó en el secuestro de sus mercancías y la visita de sus embarcaciones<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Nombramiento como virrey de Mallorca de Manuel de Sentmenat. 31/10/1681. Madrid. ANC, FMC, doc. 1261.1.1

<sup>18</sup> Súplicas de los jurados de la universidad, ciudad y reino de Mallorca a Manuel de Sentmenat. S.F. ANC, FMC, doc. 1261.179.

<sup>19</sup> Cuaderno de las cosas tocantes a la guerra comenzando a 10 de diciembre de 1683. ANC, FMC, doc. 1261.1.129.

Tras su periplo como gobernador de Mallorca, Manuel de Sentmenat regresó a su Barcelona natal y el 2 de mayo de 1689 fue elegido protector del Braç Militar<sup>20</sup>. Poco tiempo después, el principal representante de la nobleza catalana se trasladó a la corte con el propósito de obtener los recursos económicos y los contingentes necesarios para hacer frente a la amenaza francesa que se cernía sobre el Principado al inicio de la guerra de los Nueve Años (1688-1697)<sup>21</sup>.

A finales de 1689, el Braç Militar ofreció un donativo que en principio fue concebido para ser destinado a cubrir los gastos de la caballería que quedaba en Cataluña, planteándose como un servicio "(...) voluntari tant espontani i lliure que cada individu dels que componen lo gremi de VM ofereixi la quantitat pecuniària li apareixerà i de aquesta manera se evitant molts inconvenients que altrament se podrien seguir<sup>22</sup>". A cambio de esta contribución pecuniaria, el monarca honró al Braç Militar con la distinción de 'fidelísimos' (Martí Fraga, 2008, p. 70). Sin embargo, el cobro del donativo se dilató en el tiempo debido a la reticencia de algunos nobles a contribuir, ya que muchas de sus propiedades habían sido destruidas por el avance francés. Además, argumentaban que, al ser un donativo voluntario, no estaban obligados a pagar, lo que a su vez retrasó la expedición del título honorífico<sup>23</sup>.

Entre tanto, Manuel de Sentmenat se desplazó a la corte para negociar en la corte, el envío de tropas reales y de subsidios económicos ante el avance de las huestes galas, que en junio de 1690 ya controlaban la plana de Vic<sup>24</sup>. Tan sólo un mes después,

---

<sup>20</sup> Sesión plenaria del Braço Militar de Cataluña. 03/05/1689. Barcelona. Archivo de la Corona de Aragón ACA, Llibres de Deliberacions del Braç Militar. Serie G 69, vol. IV, fol. 531 v-533 v; Carta de Magi Vilana Perlas a Manuel de Sentmenat y de Lanuza. 04/06/1689. Barcelona. ANC, FMC, doc. 1242.19.539.

<sup>21</sup> Cédula impresa de S.M. declarando la guerra a Francia, fechada el 7 de junio de 1689. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado, leg. 2787, Exp. 25; Copia impresa de la Declaración de la guerra hecha por el Rey de Francia a la corona de España. Firmada en Versalles el 15 de abril de 1689. AHN, Estado, leg. 2787, Exp. 21.

<sup>22</sup> Los pormenores de las deliberaciones del Braç Militar sobre el ofrecimiento del donativo en carta del Baró Terre al Braço Militar de Cataluña. 16/01/1690. Barcelona. ACA, Llibres de Deliberacions del Braç Militar. Serie G 69, vol. IV, fol. 633 r- 635 r; Carta de Manuel de Sentmenat al Braç Militar de Catalunya. S/F (1690). ANC, FMC, doc. 1241.15.43.

<sup>23</sup> Para ahondar en los problemas que suscitó el cobro del donativo. Sesión plenaria del Braço Militar de Cataluña. 21/07/1690. Barcelona. ACA, Llibres de Deliberacions del Braç Militar. Serie G 69, vol. IV, fol. 718 r- 721 r; Carta de Josep Galcerán de Pinos y Rocaberti a Manuel de Sentmenat. 08/07/1690. Barcelona. ANC, FMC, doc. 1242.19.370.

<sup>24</sup> Carta del conde de Plasencia a Manuel de Sentmenat. 17/06/1690. Barcelona. ANC, FMC,

el 10 de julio de 1690, Carlos II mandó reforzar el ejército de Cataluña con el tercio reclutado en Málaga y otras ciudades de Castilla por Carlos Eguía, así como con las tropas de las galeras de Italia y España que serían comandadas por el virrey del Principado. Además, el monarca dispuso el envío de 400.000 reales de plata que habría de empeñarse en pagar las mesadas pendientes al ejército del mes de mayo, y las del mes junio y satisfacer las consignaciones pendientes de los asientos de carruajes y granos. Sin embargo, el monarca decidió aplazar la reparación de la plaza de Puigcerdà por la acusada falta de recursos económicos<sup>25</sup>.

El 11 de marzo de 1690, a instancias de su principal valedor en la corte, el conde de Oropesa, Manuel de Sentmenat recibió la noticia de que había sido designado como enviado extraordinario para felicitar a Pedro II y María Sofía Isabel de Palatinado-Neoburgo por el nacimiento del príncipe don Juan<sup>26</sup>. La mayor parte de las instrucciones elaboradas por el Consejo de Estado el 31 de mayo de 1690 recogían los principales negocios pendientes entre ambas coronas, sin embargo, el conflicto entre Francia y la monarquía hispánica influyó en el contenido de algunas disposiciones. A ojos de la corte española, los representantes franceses pretendían formar una liga con el reino luso a través de un hipotético enlace matrimonial entre Luis XIV o el Delfín, quien había quedado viudo tras la muerte de su esposa Mariana de Baviera el 20 de abril, y la infanta Isabel Luisa de Portugal<sup>27</sup>. En su lugar, el

---

doc. 1242.19.240; Carta de Manuel de Sentmenat a la Diputació del General. 21/06/1690. Madrid. ANC, FMC, doc. 1241.15.44.

<sup>25</sup> Carta de Carlos II al Brazo Militar de Cataluña. 30/06/1690. Madrid. ACA, Llibres de Deliberacions del Braç Militar. Serie G 69, vol. IV, fol. 712 r. El contenido de la misiva es idéntico al encontrado en Respuesta del rey a la tercera representación hecha por los señores diputados sobre los daños que estaba sufriendo el Principado. 10/07/1690. Madrid. ANC, FMC, doc. 1241.15.44.

<sup>26</sup> No fue hasta el 30 de junio de 1690 cuando Manuel de Sentmenat recibió el despacho del título como enviado extraordinario. Nombramiento como enviado extraordinario en Portugal en la persona de Manuel de Sentmenat. 30/06/1690. Madrid. ANC, FMC, doc. 1261.2.1.

<sup>27</sup> Carta de Luis XIV a Robert Le Roux de Esneval. 30/04/1690. Lisboa. Archives diplomatiques du ministère des Affaires étrangères (AMAE), Correspondance Politique (CP) Portugal, leg. 27, fol. 261 r- 266 r. Los diplomáticos franceses realizaron un exhaustivo análisis del estado de salud de la princesa, destacando no sólo sus atributos físicos y su belleza, venida a menos por los efectos de la viruela, sino también sus amplios conocimientos de la lengua y la literatura francesa, adquiridos gracias a la instrucción que había recibido durante su infancia de su madre María Francisca de Saboya-Nemours.

diplomático catalán debía promover el enlace entre la infanta de Portugal y uno de los hijos del duque de Neoburgo, aunque la princesa falleció el 22 de octubre. Además, Manuel de Sentmenat habría de reprimir las tentativas de los comerciantes franceses para introducir mercancías fraudulentas en los puertos hispánicos a través de embarcaciones de pabellón luso<sup>28</sup>.

La trayectoria diplomática de Manuel de Sentmenat entre 1691 y 1698 estuvo condicionada por la presencia de los diplomáticos franceses en Lisboa: el barón Robert le Roux de Esneval (1688-1691), el abad Jean de Estrées (1692-1697) y Pierre de Rouillé Marbeuf (1697-1698). Los ministros del Rey Sol pretendían establecer una alianza con Portugal que, mediante una invasión del territorio peninsular hispánico desde dos frentes, forzase la rendición de Carlos II. Por su parte, Manuel de Sentmenat tenía que tratar de cultivar los vínculos existentes entre la nobleza castellana y la portuguesa, así como fomentar el diálogo con los ministros portugueses próximos a la órbita hispánica para contrarrestar las promesas y las amenazas francesas (Martín Marcos, 2014, pp.124-131)<sup>29</sup>.

La rivalidad entre los diplomáticos de ambos reinos no se limitó al ámbito de la negociación política y se manifestó en múltiples ámbitos de la vida diplomática. Por ejemplo, el 20 de diciembre de 1695, los reyes de Portugal designaron a Manuel de Sentmenat como padrino del bautizo de la futura infanta Teresa María<sup>30</sup>. Entonces, el monarca hispánico, con el propósito de evitar cualquier tipo de conflicto con el representante francés durante la ceremonia bautismal, despachó el título nobiliario de marqués de Catelldosrius, que le había sido previamente concedido en 1691, y lo nombró embajador ordinario de la monarquía hispánica (Gómez Mesas, 2023).

El sentimiento de francofobia que se había consolidado durante la segunda mitad del siglo XVII debido a la beligerante política exterior de Luis XIV y las recurrentes incursiones galas en el Principado, alcanzó su punto álgido durante la guerra de los Nueve Años (Albareda i Salvadó, 1993, pp. 37-50, 2010; Torras i Ribé, 2007, pp. 35-43). A partir de 1694, los ejércitos del Rey Sol, carentes de los medios materiales y los

---

Carta de Robert Le Roux de Esneval a Luis XIV. *Ibidem*, fol. 323 r-337 r.

<sup>28</sup> Instrucción que vos don Manuel de Sentmenat de mi consejo de guerra y mi enviado extraordinario a Portugal, para dar la enhorabuena a aquellos reyes del nacimiento del príncipe y para correr con los negocios de aquella embajada. 31/05/1690. Madrid. ANC, FMC, doc. 1261.2.63.

<sup>29</sup> Carta de Carlos II a Manuel de Sentmenat. 15/11/1691. Madrid. ANC, FMC, doc. 1261.2.21

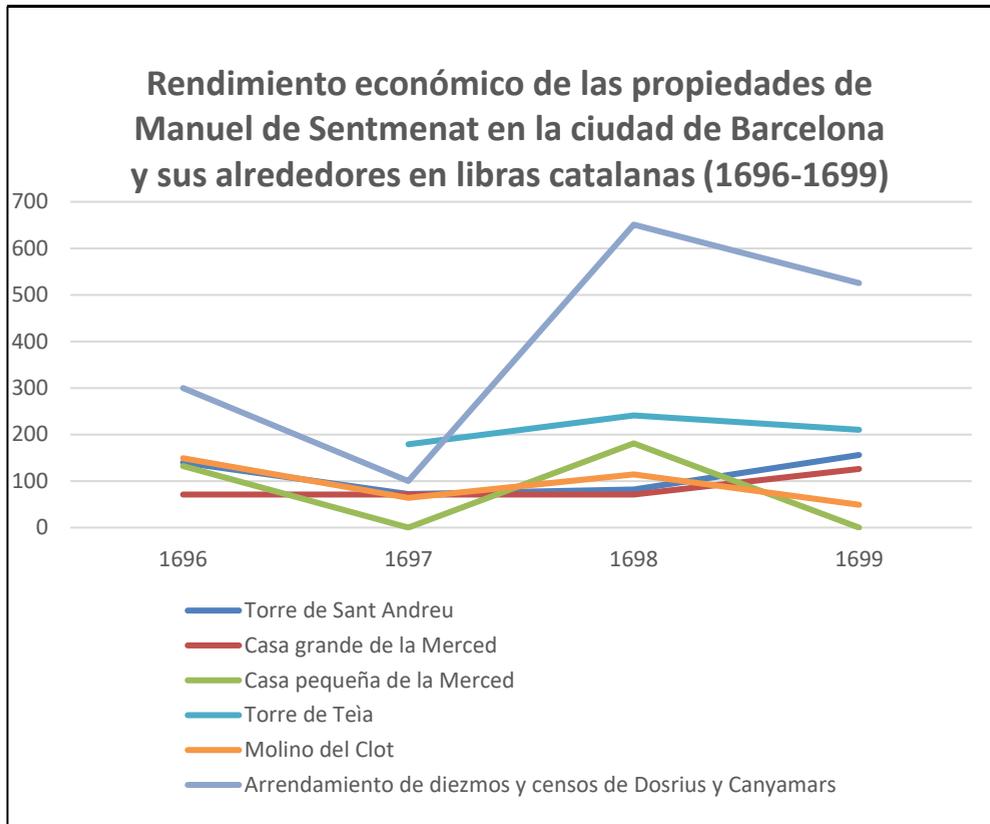
<sup>30</sup> Carta de Manuel de Sentmenat a Gabriel Chiusa. 20/12/1695. Lisboa. ANC, FMC, doc. 1241.15.45.

recursos alimenticios necesarios, se asentaron en territorio catalán para subsistir a expensas de los recursos y las poblaciones locales. Esto provocó una multiplicación de los pillajes y los expolios de iglesias y conventos, lo que a su vez generó una creciente exasperación entre los habitantes locales<sup>31</sup>.

Aunque Manuel de Sentmenat permaneció en Lisboa durante todo el conflicto, el avance de los ejércitos franceses en el Principado afectó gravemente al rendimiento económico de sus propiedades y estados patrimoniales. En Barcelona y sus inmediaciones, el I marqués de Castellós poseía una torre en Sant Andreu, dos casas en la calle de la Merced, una cuadra en Canovellas, una torre en Teia, que fue destruida en 1696, un molino en el Clot y los arrendamientos de los diezmos y los censos de Dosrius y Canyamars. El asedio francés a la ciudad condal en el verano de 1697 provocó una reducción significativa de los ingresos anuales provenientes de estas. Las más afectadas fueron las situadas dentro de los de Barcelona, especialmente las casas de la Merced y el molino del Clot.

---

<sup>31</sup> La publicística catalana de este periodo recogió el creciente odio hacia los franceses, véase Espino López, 1996; Sabio Checa, 2009.



Graf. 1. Compte del cobrat per Don Francisco de Cardona i Vidal com a procurador general del Excmo. Sr. Marqués de CastellDOSRIUS (1696-1699). N.º 3,4,5,6,7,8,10, 11. ANC, FMC, doc. 1231.7.24.

#### 4. La eclosión de la francofilia durante el cambio dinástico: la embajada ordinaria del I marqués de CastellDOSRIUS en París (1699-1703)

Tras la ratificación del tratado de Ryswick el 20 de septiembre de 1697, que puso fin a la guerra de los Nueve Años, la corona hispánica sopesó la posibilidad de restablecer las relaciones diplomáticas con la corona francesa. Sin embargo, el Consejo de Estado decidió esperar a ver las medidas que tomaba primero la corte

vecina<sup>32</sup>. Una vez se supo que Luis XIV había nombrado al marqués de Harcourt como embajador extraordinario el 14 de enero de 1698, y que este se dirigía a la península, Carlos II designó a Manuel de Sentmenat como su representante ordinario en París el 29 de enero de 1698<sup>33</sup>.

El Consejo de Estado ordenó que el catalán se trasladara de inmediato a la corte francesa, pero su llegada a las inmediaciones de Fontainebleau no se produjo hasta el 25 de septiembre de 1699. Eso se debió a que, en primer lugar, hubo de saldar la deuda pendiente con sus acreedores lisboetas y, posteriormente dirigirse a Madrid para ajustar los balances de la embajada de Portugal con la Real Hacienda, cobrar lo que se le debía y proceder al fenecimiento de las cuentas (Gómez Mesas, 2023, pp. 170-174)<sup>34</sup>.

Desde su llegada a París hasta la muerte de Carlos II, la labor diplomática del I marqués de Castellldosrius consistió principalmente en la ejecución de las instrucciones que le había recibido el 30 de marzo de 1698, las cuales fueron posteriormente modificadas por el Consejo de Estado el 26 de marzo de 1699. Estas consistían principalmente en garantizar el cumplimiento de los acuerdos estipulados en el tratado de Ryswick y garantizar la restitución de los territorios devueltos por los franceses en Flandes y Rosellón. En cuanto al relevante asunto de la sucesión hispánica, Manuel de Sentmenat no habría de pronunciarse, ni emitir juicio alguno a menos que fuese interpelado por los ministros franceses competentes. No obstante, en todo momento había de estar informado de cuanto se dirimiese en la corte hispánica sobre la sucesión de Carlos II<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> Consulta al Consejo de Estado. De oficio. 04/12/1697. Madrid. Archibo General de Simancas (AGS), Estado-K, leg. 1660.

<sup>33</sup> Carta de Crispín Botello al marqués de Villanueva. 29/01/1698. Madrid. AGS, Estado-K, leg. 1660. Sabemos la fecha de la designación del marqués de Harcourt por las credenciales del marqués de Harcourt. 14/01/1698. Versalles. *Ibidem*. La recomendación de la reina de Portugal sobre las loables capacidades y virtudes de Manuel de Sentmenat influyó de forma decisiva en el nombramiento, como denunció el embajador francés. Carta de Pierre Rouillé de Marbeuf a Luis XIV. 10/07/1698. Lisboa. AMAE, CP Portugal, leg. 33, fol. 178 r-181 r.

<sup>34</sup> Sobre el procedimiento de rendición de cuentas de los diplomáticos remitimos a Gómez Mesas, 2024 (b).

<sup>35</sup> Consulta al Consejo de Estado. De oficio. 26/03/1699. Madrid. AGS, Estado-K, leg. 1662; Carta de Manuel de Sentmenat a Crispín González Botello. 14/05/1699. *Ibidem*; Consulta al Consejo de Estado. 04/06/1699. Madrid. *Ibidem*.

A pesar de las reiteradas instancias elevadas por Manuel de Sentmenat en Versalles, sus demandas fueron completamente ignoradas. En su lugar, los asuntos relativos a la monarquía hispánica y la cuestión sucesoria se trataban en el más absoluto secreto entre Luis XIV y sus ministros de mayor confianza<sup>36</sup>:

(...) respecto de que esta regencia y el gobierno tiene muy cerrada la puerta para penetrarlas, componiéndose de muy pocos sujetos en el manejo, y estos de calidad tan subordinada al arbitrio de imaginada voluntad de su amo, que no respiran ni hablan sino del aire de su aliento (...) que no tienen resguardo alguno, que les cautele contra la aniquilación civil que se les seguiría dejados de la mano del rey, a quien respetan y obedecen, temen y sirven (...).

Asimismo, los representantes franceses en Madrid, el marqués de Harcourt y el marqués Blécourt, designado igualmente embajador extraordinario el 11 de marzo de 1700, fueron quienes encauzaron las relaciones diplomáticas franco-hispanas. Del mismo modo, estos intervinieron activamente en los asuntos internos de la corte hispánica para resolver la sucesión del auspicado monarca hispánico a favor de Luis XIV, limitando por consiguiente las atribuciones del marqués de Castellldosrius en París (Mignet, 1842; Hippeau, 1875; Bély, 2015).

El 1 de octubre de 1700, el Consejo de Castilla elevó una consulta al monarca para reglar de forma definitiva las últimas voluntades del monarca. Una vez elaboradas, estas fueron firmadas al día siguiente en presencia del secretario del Despacho Universal Antonio Ubilla y el consejero de Castilla, Antonio Ronquillo. En el capítulo 14, Carlos II legaba la totalidad de sus posesiones al único capaz de preservar la integridad de su imperio, el nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou (Domínguez Ortiz, 1982, pp. 44-52). Castellldosrius recibió el testamento en un despacho remitido desde Madrid el 8 de octubre. Tras examinar el documento original, reconoció que, a pesar de no ser una opción deseada por el conjunto de los súbditos hispánico, el soberano francés era el único capaz de preservar la integridad del imperio. No obstante, el legado catalán albergaba serias dudas de si Luis XIV aceptaría el legado carolino sin atenerse al último tratado de reparto, ya que la amistad inicial entre Francia y la monarquía hispánica, podría derivar en una futura enemistad debido a los intereses divergentes de ambas coronas<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Carta de Manuel de Sentmenat a Joseph Pérez de la Puente. 03/10/1700. París. AHN, Estado, leg. 1662.

<sup>37</sup> Carta de Manuel de Sentmenat a Antonio Ubilla. 30/10/1700. París. AGS, Gracia y Justicia,

La situación del legado catalán en la corte de Luis XIV cambió radicalmente a partir del 1 de noviembre de 1700 con la muerte de Carlos II. Tan sólo ocho días después, el Rey Sol recibió la noticia del fallecimiento en Fontainebleau y de inmediato convocó al Conseil d'en Haut en los aposentos de Madame de Maintenon (Tarsot, - Charlot, 1910). Los principales opositores a la aceptación del testamento fueron Jean-Baptiste Colbert de Torcy, secretario de Estado de Asuntos Exteriores, y Paul de Beauvilliers, quienes abogaron por respetar el último tratado de reparto con el fin de evitar una guerra con las Potencias Marítimas. Por el contrario, el Delfín consideraba que el cetro hispánico formaba parte de la herencia de su madre, que a su vez había cedido graciosamente a su hijo. Mientras tanto, el canciller y ministro de Estado, Louis de Pontchartrain, quien había sido secretario de Estado de la Marina y la Casa del Rey entre 1690-1699, destacó los beneficios económicos que podrían obtenerse con la explotación de las colonias hispánicas (Petitfils, 2018, pp. 637-643).

El 10 de noviembre, Luis XIV convocó nuevamente el referido consejo, y tras una larga deliberación, todos sus integrantes aceptaron las disposiciones póstumas de Carlos II. La copia original del testamento que había sido enviada desde Madrid en octubre fue entregada por el embajador hispánico al mandatario francés el día 11 noviembre en Fontainebleau, aunque ya todo había sido acordado (Feuillet de Conches (ed.), 1856, pp. 412-414; 417-425). De regreso a Versalles, en la mañana del 16 de noviembre, Luis XIV convocó al embajador hispánico, el I marqués de Castellidosrius, para participarle la resolución adoptada. A continuación, le presentó a su nuevo soberano, el futuro Felipe V, y postrándose ante sus pies, se convirtió en el primer súbdito hispánico en besar sus manos. Fue entonces cuando, presuntamente, el catalán profirió la célebre frase: "Quelle joye! Il n'y a plus de Pirenées, elles sont abimees, et nous ne sommes plus qu'un"<sup>38</sup>.

Desde la aceptación del testamento de Carlos II, Luis XIV trató con gran familiaridad y distinción al I marqués de Castellidosrius. Antes de marchar a sus nuevos dominios, el 2 de diciembre de 1700, Felipe V, a instancias de su abuelo, le concedió la grandeza de España de primera clase, el collar de la orden de Saint-Esprit

---

leg. 746. Sobre el secretismo que envolvía la política exterior de Luis XIV, véase Neveu, 1999; Bély, 2013.

<sup>38</sup> La cita aparece recogida en el número de noviembre de 1700 del *Mercure Galant*. Chez Michel Brunet (ed.), Paris, 1700, pp. 237 y 238. BNF, département Fonds du service reproduction, 8-Lc2-33.

y el Toisón de Oro sin ceremonia, pues había de esperar a su regreso a la península para que el caballero más antiguo de la orden le entregase el distintivo (Chéruel - Régnier (eds.), 1873, pp. 404-406). Una vez instalado en la corte madrileña, Felipe V expidió un decreto real que recogía la concesión de la Grandeza de España al I marqués de CastellDOSRIUS, aunque el título no fue despachado hasta el 1 de marzo de 1703<sup>39</sup>.

En repetidas ocasiones, el monarca francés expresó a su nieto la necesidad de condecorar al embajador hispánico con las mercedes más distinguidas y los empleos más lucrativos, sin necesidad de atender a sus orígenes ni a los servicios que previamente había rendido, ya que “son seul objet doit être de marquer par les grâces qu’il fera au premier espagnol qui l’ait reconnu pour Roy, au seul chargé de lui offrir la couronne d’Espagne au nom de feu Roy et de toute la nation et de le supplier de l’accepter”<sup>40</sup>.

La abrupta francofilia de Manuel de Sentmenat culminó con su nombramiento como virrey del Perú por iniciativa de Luis XIV. Así, el 27 de mayo de 1702, el embajador extraordinario de Francia en España, el conde de Marcin, quien acompañaba a Felipe V en su viaje a Italia, informaba que el monarca hispánico había nombrado al marqués de CastellDOSRIUS virrey del Perú en Nápoles, “comme votre majesté l’a souhaité”, sin contar con la connivencia del Consejo de Indias<sup>41</sup>. No obstante, no fue hasta el 31 de diciembre de 1704 cuando el marqués de CastellDOSRIUS, quien había abandonado la corte de Versalles un año antes, obtuvo el despacho del título de virrey, gobernador general, capitán general de Perú y presidente de la Audiencia de la ciudad de los Reyes<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Sabemos las fechas del decreto real y del despacho de la Grandeza de España por un traslado del título hecho ante Carles Carbonell. Traslado del real título de la Grandeza de España. 09/09/1764. Barcelona. ANC, FMC, doc. 1212.16.1. Encontramos el documento original en AHPB, 1068/5.

<sup>40</sup> Carta de Luis XIV al marqués de Harcourt. 03/04/1701. Versalles. AMAE, CP Espagne 88, fol. 148 v-149 r.

<sup>41</sup> Carta de Marcin a Luis XIV. 26/05/1702. Nápoles. AMAE, CP Espagne 100, fol. 465 r.

<sup>42</sup> Título de virrey, gobernador del Perú y de capitán general de las provincias del Perú y de presidente de la Audiencia de la ciudad de los Reyes. 31/12/1704. Madrid. ANC, FMC, doc. 1261.4.11 y 1261.4.12.

## 5. Conclusiones

A lo largo de su trayectoria, Manuel de Sentmenat tuvo una percepción cambiante sobre los franceses que dependió de su contexto vital, la coyuntura internacional y los empleos que desempeñó en cada momento. De este modo, podríamos distinguir dos periodos en la vida del catalán: uno de recelo hacia los franceses (1651-1700) y otro de francofilia (1700-1703), que se prolongaría hasta su muerte en Lima en 1710. Entre los dieciocho hasta los treinta años, Manuel de Sentmenat combatió en los campos de batalla contra los ejércitos franceses, mostrando la aversión característica de un catalán que defendía su tierra natal de las ambiciones expansionistas del Rey Sol. Luego, entre los treinta y treinta y nueve años, como virrey de Mallorca, reforzó las defensas insulares ante un eventual ataque de la marina gala y reprimió el contrabando francés. Entre los treinta y siete y los cuarenta años se convirtió en el principal representante de la nobleza catalana que negociaba los subsidios y tropas en la corte madrileña para repeler el avance de las huestes galas en el Principado al inicio de la guerra de los Nueve Años. Entre los cuarenta y los cuarenta y siete años, Manuel de Sentmenat neutralizó las instancias de los diplomáticos de Louis XIV en la corte de los Braganza, quienes intentaban alejar al reino luso de la neutralidad y obtener concesiones mercantiles favorables. Por último, de los cuarenta y nueve a los cincuenta años, Manuel de Sentmenat trató de garantizar el cumplimiento de los capítulos de la paz de Ryswick en la corte de Versalles, frente a la acción de los embajadores franceses en Madrid que monopolizaban las relaciones diplomáticas entre Francia y España.

A pesar de la rivalidad latente entre ambas coronas es innegable que la estela cultural y política del Rey Sol dejó su impronta en la monarquía hispánica. Lejos de los campos de batalla, gradualmente los escritos y el pensamiento francés penetraron con una mayor intensidad en la península, despertando una destacable admiración e interés, lo que nos lleva a matizar la idea de una francofobia generalizada, extensible a todos los ámbitos de la vida política y cultura (Schaub, 2004, pp. 267-309; Rey Castelao, 2018).

Tras una vida dedicada a la lucha contra Francia, Manuel de Sentmenat se convirtió en un agente al servicio de Louis XIV, cuyo objetivo principal habría de ser salvaguardar los intereses mercantiles franceses en Nuevo Mundo. Aunque su repentino cambio de adscripción política pudiera parecer en un principio paradójico, dos factores fundamentales nos ayudarían a comprender las motivaciones principales que justificaban su acción. En primer lugar, tras haber entregado el testamento de Carlos II, el marqués de Castellidosrius no podía

oponerse al nuevo régimen, pues de lo contrario su vida corría un grave peligro. En segundo lugar, el legado catalán se encontraba en el centro neurálgico donde se decidía el destino de ambas coronas y, por ende, de la dinastía borbónica en su conjunto. De esta manera, Manuel de Sentmenat medraba directamente en la corte francesa, sin precisar ningún agente hispánico que actuase en su nombre, y se relacionaba con los ministros galos que asesoraban a Louis XIV e intervenían en los asuntos internos hispánicos a la par que influían en la concesión de las mercedes y empleos. Por otro lado, la monarquía francesa pretendía mostrar al conjunto de vasallos hispánicos, las distinciones que podían obtener aquellos que juraran fidelidad a Felipe V, tomando como modelo el caso de Castellidosrius. Con el encumbramiento de aquellos adeptos al nuevo monarca se potenciaba una nobleza de servicio que desplazaba a la alta aristocracia de los empleos de la Corona y la despojaba de sus atribuciones políticas.

Por tanto, consideramos que Manuel de Sentmenat tuvo una actitud oportunista en la corte de Versalles, sacando el máximo rédito posible al dispendioso empleo de embajador, sin tener un pensamiento político concreto que justificase su proceder.

## 6. Bibliografía

Alabrús Iglesias, Rosa María (1995) *Pensament polític i opinió en la Catalunya Moderna 1652-1759*. Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.

Albareda i Salvadó, Joaquim (1993) 'Entre Franca i Espanya: actituds dels grups dirigents catalans a la fi del segle XVII', *Pedralbes: Revista d'història Moderna*, 13 (11), pp. 167-182.

— (2010) 'Le nom français est si odieux en Catalogne. La francofobia a finales del siglo XVII', en González Cruz, David (ed.), *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: la visión del otro. Del imperio español a la Guerra de la Independencia*. Madrid: Sílex, pp. 155-174.

Anglada Navarro, Fernando (1990) 'Els terços de la ciutat de Barcelona: participació de la ciutat en la defensa de la monarquia, durant les guerres de Devolució, d'Holanda i de les Unions (1667-1684)', *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 1 (13), pp. 573-580.

- Ayats, Alain (2002) *Louis XIV et les Pyrénées catalanes de 1659 à 1681: frontière politique et frontières militaires*. Perpignan: Trabucaire.
- Bély, Lucien (2013) *Le secrets de Louis XIV: mystères d'Etat et pouvoir absolu*. Paris: Fayard.
- (2015) 'El marqués de Harcourt, embajador de Francia en la corte de Carlos II: actor político y testigo', en García García, Bernardo José - Álvarez Ossorio Alvariño, Antonio (eds.), *Visperas de sucesión: Europa y Monarquía de Carlos II*. Madrid: Fundación Carlos Amberes, pp. 259-273.
- Castan i Ranch, Amelia (1993) 'Nobleza y poder en la Cataluña de la época moderna: una aproximación biográfica al primer marqués de Castelludosrius (1651-1710)', *Pedralbes: Revista d'Història Moderna*, 13 (2), pp. 263-272.
- Chéruel, Adolphe et Régnier, Adolphe (Eds.) (1873) *Mémoires du duc de Saint-Simon. Tome II*. París: Hachette.
- de Casanova Todolí, Ubaldo (1985-1986) 'El sistema defensivo de Mallorca en el siglo XVII', *Estudis*, 12, pp. 97-124.
- de Conches, Feuillet (ed.) (1856) *Journal du marquis de Dangeau, Tome VII*. París: Firmin Didot.
- de Fluvià i Escorsa, Armand de (2000) 'La Casa de Sentmenat, línea de los marqueses de Castelludosrius, Grandes de España', *Hidalguia: Revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, 82 (5), pp. 353-376.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1982) *Testamento de Carlos II*. Madrid: Editora Nacional.
- Espino López, Antonio (2008) 'Don Manuel de Sentmenat y el Virreinato de Mallorca (1681-1688). La labor política y militar', *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 34, pp. 189-217. (a)
- (2008b) 'La presión francesa sobre las Baleares durante el reinado de Carlos II, 1673-1689', *Hispania*, 68, pp. 108-149.
- (2011) *En la perifèria dels regnes perifèrics: guerra i defensa en la Mallorca de Carles II (1665-1700)*. Palma de Mallorca: Lleonard Muntaner.

- (2014) *Las guerras de Cataluña. El teatro de Marte, 1652-1714*. Madrid: EDAF.
- (2017) 'Entre Francia y España. Conflicto político y defensa hispánica de la frontera en la Cerdaña, 1659-1672', *Hispania*, 257 (77), pp. 705-733.
- (2021) 'La nueva frontera militar en la Cerdaña. Las defensas de Puigcerdà (1659-1683)', *Chronica Nova*, 47, pp. 213-242.

Ferrer Torres, Néstor (2022) *Manuel de Sentmenat, virrei de Mallorca 1681-1688*. Universidad de Barcelona. Trabajo fin de máster inédito.

Feuillet de Conches (ed.) (1856) *Journal du marquis de Dangeau, Tome VII*. París: Firmin Didot.

Gómez Mesas, Javier (2023) 'Una cuestión de crédito: el balance contable del I marqués de Castellidosrius en el tránsito de Lisboa a París (enero de 1698-septiembre de 1699)', en Rey Castelao, Ofelia - Cebreiro Ares, Francisco (eds.), *Los caminos de la Historia Moderna. Presente y porvenir de la investigación*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 168-174.

- (2024a) 'El culmen del linaje de los Sentmenat: la forja del I marqués de Castellidosrius (1651-1696)', en Sánchez García de la Cruz, Juan y Téllez Calvín, Gabriel (Eds.), *Homines Novi. Advenedizos en la Monarquía de España*. Madrid: Ediciones Dos Calles, pp. 85-108.
- (2024b) 'Un procedimiento inconcluso. La rendición de cuentas de los diplomáticos hispánicos a través de los registros de la Contaduría Mayor de Cuentas durante los siglos XVI y XVII', Instituto de Estudios Almerienses: *en prensa*.

Hippeau, Celestin (1875) *Avénement des Bourbons au trone d'Espagne. Correspondance inédite du marquis d'Harcourt, ambassadeur de France auprès des rois Charles II et Philippe V*. París: Didier et Cie, Libraires-Éditeurs.

Jané Checa, Oscar (2001) 'Aspectes de la relació identitària de Catalunya amb França a l'època de Lluís XIV', *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 19, pp. 103-136.

Lazerme, Philippe (1977) *Noblesa catalana. Cavallers y burguesos honrats de Rossello y Cerdanya. Vol. III*. La Roche-sur-Yon: Imprimerie Centrales de l'Ouest.

- Maffi, Davide (2020) *Los últimos tercios: el ejército de Carlos II*. Madrid: Desperta Ferro.
- Martí Fraga, Eduard (2008) *La Conferència dels Comuns i el Braç Militar. Dues institucions decisives en el tomabant del s. XVII*. Universidad Pompeu Fabra. Tesis doctoral.
- Martín Marcos, David (2014) *Península de recelos. Portugal y España, 1668-1715*. Madrid: Marcial Pons.
- Maura Gamazo, Gabriel (1990) *Vida y reinado de Carlos II*, Gimferrer, Pere - Luna, Juan J. (Eds.). Madrid: Aguilar.
- Mignet, François-Auguste (1842) *Négociations relatives à la succession d'Espagne sous Louis XIV ou Correspondance, mémoires, et actes diplomatiques. Tome III*. París: Imprimerie Royale.
- Mouriz Cerezales, Jose Antonio (2019) 'Los marqueses de Castellodosrius (siglos XVII-XVIII): estilo de vida de una familia noble española', en Pérez Samper, María - Fargas Peñarrocha, María Adela (Eds.) *Vivir en la España Moderna*. Barcelona: Arpegio, pp. 77-106.
- Neveu, Bruno (1999) 'Le Conseil d'Etat d'En Haut et les Affaires étrangères sous le règne de Louis XIV'. *Revue Administrative*, 3, pp. 57-70.
- Petitfils, Jean C. (2018) *Louis XIV*. París: Perrin.
- Rey Castelao, Ofelia (2018) 'Libros y lecturas en la España de Carlos II'. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*.
- Schaub, Jean-Frédéric (2004) *La Francia española. Las raíces hispanas del absolutismo francés*. Madrid: Sílex.
- Sáenz-Rico Urbina, Alfredo (1968) 'El gobierno de Tarragona, punto de partida de la carrera política del marqués de Castellodosrius', *Boletín Arqueológico de La Real Sociedad Arqueológica Tarraconense*, 67-68, pp. 205-231.
- Sanabre, José (1956) *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía europea (1640-1659)*. Barcelona: Real Academia de Buenas Letras.

Sánchez Marcos, Fernando (1983) *Cataluña y el gobierno central tras la guerra de los Segadores (1652-1679)*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.

Serra i Puig, Eva (1975) 'Evolució d'un patrimoni nobiliari català durant els segles XVII i XVIII. El patrimoni nobiliari dels Sentmenat', *Recerques: Història, Economia i Cultura*, 5, pp. 33-71.

Simon i Tarrés, Antoni (2011) *Del 1640 al 1705. L'autogovern de Catalunya i la classe dirigent catalana en el joc de la política internacional europea*. Valencia y Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, Universidad de Valencia.

Tarsot, Louis - Charlot, Maurice (1910) *Le château de Fontainebleau*. París: Hérissé.

Torras i Ribé, Josep M. (2007) *La guerra de Sucessió i els setges de Barcelona (1697-1714)*. Barcelona: Rafael Dalmau.

### 7. Curriculum vitae

Javier Gómez Mesas, investigador pre-doctoral de la UPF. Realizó sus estudios en la Universidad de Almería y la Université de Rouen. Posteriormente, cursó el máster de Historia de la Monarquía Hispánica, especializándose en el campo de la historia económica. A lo largo de su corta trayectoria académica ha colaborado con el grupo de investigación SURCLIO dirigido por Francisco Andújar Castillo y forma parte del GEICP dirigido por Joaquim Albareda i Salvadó. Actualmente, realiza su tesis doctoral sobre la trayectoria de Manuel de Sentmenat y de Lanuza (1651-1710). Asimismo cuenta con distintos trabajos publicados en revistas indexadas y varios capítulos e libro.



**Periodico semestrale pubblicato dal CNR**

Iscrizione nel Registro della Stampa del Tribunale di Roma n° 183 del 14/12/2017